

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA							
CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD							
Fecha de la Evaluación:		martes, 19 de julio de 2022					
DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD							
Nombres	Apellidos	Período de Evaluación 20%					
ANGEL SERAFIN	MALIZA MALISA	FECHA INICIO PERIODO			FECHA FIN PERIODO		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
		8	10	2017	20	11	2020
Puntuación obtenida →				24			
RÉGIMEN CERRADO							
EJES DE TRATAMIENTO							
a) Eje de Tratamiento Laboral (Principal)							
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación		
Permanente	Proyectos Institucionales y/o producción en talleres	Cumplimiento a los horarios, Convivencia, Protocolos de seguridad, y Conocimientos: hasta 5 puntos		5	Colaborador de TICS		
Temporal	Actividades ocupacionales Capacitación, servicios auxiliares y terapia ocupacional.	Asistencia, Cumplimiento a los horarios, comportamiento, Protocolos de seguridad, aprobación y Conocimientos: hasta 5 puntos					
Permanente	Actividades laborales con relación de dependencia	Cumplimiento de horario laboral y Convivencia: hasta 5 puntos					
Calificación del Eje de Tratamiento Laboral =====>					5		

b) Eje de Tratamiento de Educación (Principal)					
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Educación escolarizada: Docentes voluntarios por período académico; o, estudiantes regulares en alfabetización, post-alfabetización, educación básica superior, bachillerato general unificado y bachillerato técnico.	Asistencia: hasta 5 puntos		5	Matriculado y cursando carrera de Derecho en la UTPL.
	Educación Superior: Diferentes carreras universitarias				

Temporal	<b>Educación no escolarizada:</b> Tutorías, cursos, talleres, charlas, biblioteca y otras actividades de capacitación recibidas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Taller de Idiomas.
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Educación =====&gt;</b>				7

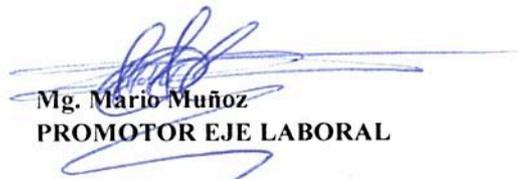
<b>c) Eje de Tratamiento de Cultura (Complementario)</b>				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Literatura, artes escénicas, música, artes plásticas y visuales, producción audiovisual y radio, comunicación, entre otras	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	2	Formó parte del grupo Renacer (2019).
Temporal	Charlas, concursos, talleres, capacitaciones, entre otras	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Talleres de oración y cultos (diario y dominical)
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Cultura =====&gt;</b>				4

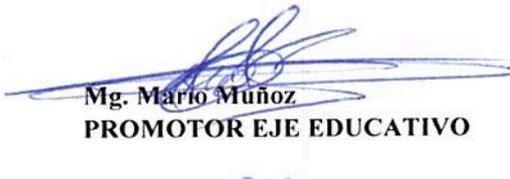
<b>d) Eje de Tratamiento de Deporte (Complementario)</b>				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Actividades deportivas, recreativas y de educación física, como: fútbol en sus diferentes modalidades, baloncesto, ecuavoley, halterofilia, caminatas, trote, tenis de mesa, ajedrez, juegos lúdicos, bailoterapia, yoga, entre otras.	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Participa de Indor-fútbol, voley y actividades en gimnasio con pesas.
Temporal	Capacitaciones en materia deportivo y otras que oferte el centro de privación de libertad en coordinación con las entidades públicas y privadas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos		
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Deporte =====&gt;</b>				3

<b>e) Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental (transversal obligatorio)</b>				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Respeto y cooperación entre compañeros de celda y/o nivel de seguridad, cumplimiento de horarios y los reglamentos establecidos en el Centro de Privación de Libertad durante el semestre de evaluación durante el semestre de evaluación	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Tiene buenas relaciones con los compañeros.
Permanente	Comportamiento de la persona privada de libertad con las visitas, servidores públicos y otras personas que ingresan al centro, durante el semestre de evaluación.	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Buenas relaciones, y es atento con los demás.

Temporal	Participación en grupos de apoyo, psicoterapia individual y/o grupal, comunidades terapéuticas o cualquier tipo de seguimiento psicológico recomendado por el profesional, por lo menos 30 horas semestrales.	Asistencia y Participación: hasta 2 puntos	2	Participó en las actividades programadas.
Temporal	Participación en mínimo un taller y/o capacitación en género, masculinidades, feminismo, equidad, no discriminación, escuela para madres y padres, cuidado y autocuidado, prevención de la violencia entre otras, durante el semestre de evaluación.	Asistencia: hasta 2 punto	2	Si registra participación.
Calificación del Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental =====>				5

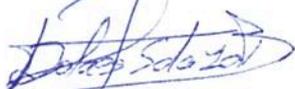
Observaciones.- La PPL deberá vincularse obligatoriamente como mínimo a un eje de tratamiento PRINCIPAL, un eje de tratamiento COMPLEMENTARIO, y de forma transversal el Eje de Vinculación Familiar y Social y Salud Mental debiendo obtener como máximo 10 puntos (aplicando el cálculo conforme al instructivo).

  
Mg. Mario Muñoz  
PROMOTOR EJE LABORAL

  
Mg. Mario Muñoz  
PROMOTOR EJE EDUCATIVO

  
Mg. Mario Muñoz  
PROMOTOR EJE CULTURAL

  
Mg. Mario Muñoz  
PROMOTOR EJE DEPORTIVO

  
Dra. Dolores Salazar  
PSICÓLOGO

  
Lic. Christian Esparza  
TRABAJADOR SOCIAL

  
Ab. Jenny Toapanta  
ABOGADO

  
Lic. Fidel Viteri  
Tenl. de Policía de E.M.(SP)  
DIRECTOR DEL CPL TUNGURAHUA No. 1

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA									
CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD									
Fecha de la Evaluación:		martes, 19 de julio de 2022							
DATOS PERSONALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD									
Nombres		Apellidos		Período de Evaluación					
ANGEL SERAFIN		MALIZA MALISA		FECHA INICIO PERIODO			FECHA FIN PERIODO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				20	11	2020	18	7	2022
				Puntuación obtenida →				20	
RÉGIMEN CERRADO									
EJES DE TRATAMIENTO									
a) Eje de Tratamiento Laboral (Principal)									
Actividad	Detalle de Actividades		Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Proyectos Institucionales y/o producción en talleres		Cumplimiento a los horarios, Convivencia, Protocolos de seguridad, y Conocimientos: hasta 5 puntos		5	Colaborador de TICS			
Temporal	Actividades ocupacionales Capacitación, servicios auxiliares y terapia ocupacional.		Asistencia, Cumplimiento a los horarios, comportamiento, Protocolos de seguridad, aprobación y Conocimientos: hasta 5 puntos						
Permanente	Actividades laborales con relación de dependencia		Cumplimiento de horario laboral y Convivencia: hasta 5 puntos						
Calificación del Eje de Tratamiento Laboral =====>					5				
b) Eje de Tratamiento de Educación (Principal)									
Actividad	Detalle de Actividades		Parámetros de calificación		Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación			
Permanente	Educación escolarizada: Docentes voluntarios por período académico; o, estudiantes regulares en alfabetización, post-alfabetización, educación básica superior, bachillerato general unificado y bachillerato técnico.		Asistencia: hasta 5 puntos						
	Educación Superior: Diferentes carreras universitarias								

Temporal	<b>Educación no escolarizada:</b> Tutorías, cursos, talleres, charlas, biblioteca y otras actividades de capacitación recibidas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Participó de Talleres de Lectura
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Educación =====&gt;</b>				2

c) Eje de Tratamiento de Cultura (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Literatura, artes escénicas, música, artes plásticas y visuales, producción audiovisual y radio, comunicación, entre otras	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Talleres de guitarra acústica.
Temporal	Charlas, concursos, talleres, capacitaciones, entre otras	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos	2	Talleres de oración y cultos (diario y dominical)
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Cultura =====&gt;</b>				5

d) Eje de Tratamiento de Deporte (Complementario)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Actividades deportivas, recreativas y de educación física, como: fútbol en sus diferentes modalidades, baloncesto, ecuavoley, halterofilia, caminatas, trote, tenis de mesa, ajedrez, juegos lúdicos, bailoterapia, yoga, entre otras.	Asistencia y participación: hasta 3 puntos	3	Participa de Indor-fútbol, voley y actividades en gimnasio con pesas.
Temporal	Capacitaciones en materia deportivo y otras que oferte el centro de privación de libertad en coordinación con las entidades públicas y privadas	Asistencia y aprobación: hasta 2 puntos		
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Deporte =====&gt;</b>				3

e) Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental (transversal obligatorio)				
Actividad	Detalle de Actividades	Parámetros de calificación	Calificación Obtenida	Justificación de la Calificación
Permanente	Respeto y cooperación entre compañeros de celda y/o nivel de seguridad, cumplimiento de horarios y los reglamentos establecidos en el Centro de Privación de Libertad durante el semestre de evaluación durante el semestre de evaluación	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Tiene buenas relaciones con los compañeros.
Permanente	Comportamiento de la persona privada de libertad con las visitas, servidores públicos y otras personas que ingresan al centro, durante el semestre de evaluación.	Cumplimiento: hasta 0.50 punto	0,5	Buenas relaciones, y es atento con los demás.

Temporal	Participación en grupos de apoyo, psicoterapia individual y/o grupal, comunidades terapéuticas o cualquier tipo de seguimiento psicológico recomendado por el profesional, por lo menos 30 horas semestrales.	Asistencia y Participación: hasta 2 puntos	2	Participó en las actividades programadas.
Temporal	Participación en mínimo un taller y/o capacitación en género, masculinidades, feminismo, equidad, no discriminación, escuela para madres y padres, cuidado y autocuidado, prevención de la violencia entre otras, durante el semestre de evaluación.	Asistencia: hasta 2 punto	2	Si registra participación.
<b>Calificación del Eje de Tratamiento de Vinculación Familiar y Social – Salud Mental =====&gt;</b>				<b>5</b>

Observaciones.- La PPL deberá vincularse obligatoriamente como mínimo a un eje de tratamiento PRINCIPAL, un eje de tratamiento COMPLEMENTARIO, y de forma transversal el Eje de Vinculación Familiar y Social y Salud Mental debiendo obtener como máximo 10 puntos (aplicando el cálculo conforme al instructivo).

  
**Mg. Mario Muñoz**  
**PROMOTOR EJE LABORAL**

  
**Mg. Mario Muñoz**  
**PROMOTOR EJE EDUCATIVO**

  
**Mg. Mario Muñoz**  
**PROMOTOR EJE CULTURAL**

  
**Mg. Mario Muñoz**  
**PROMOTOR EJE DEPORTIVO**

  
**Dra. Dolores Salazar**  
**PSICÓLOGO**

  
**Lic. Christian Esparza**  
**TRABAJADOR SOCIAL**

  
**Ab. Jenny Toapanta**  
**ABOGADO**

  
**Lic. Fidel Viteri**  
**Tcnl. de Policía de E.M.(SP)**  
**DIRECTOR DEL CPL TUNGURAHUA No. 1**